

## **1. Objeto y ámbito de aplicación**

**1.1.** Las presentes condiciones generales de venta se aplicarán a las operaciones de compraventa de productos y servicios entre DOMO REVER TECHNOLOGIES, S.L. (en adelante, "Domo Rever") y sus Clientes (en adelante, "Cliente").

**1.2.** El Cliente acepta expresamente la totalidad de las condiciones generales de venta, teniendo pleno conocimiento de su contenido al haberlas aceptado en el procedimiento de alta de cliente.

**1.3.** Se entenderán asimismo aceptadas por el Cliente, a todos los efectos, al cursar cualquier pedido a Domo Rever.

**1.4.** Las presentes condiciones generales de venta excluyen la aplicación de cualesquiera condiciones generales de compra propias del Cliente.

**1.5.** Las operaciones de compraventa entre Domo Rever y el Cliente se complementarán, en su caso, por las condiciones particulares que puedan pactarse expresamente entre las partes, careciendo de valor, a todos los efectos, cualesquiera otras condiciones que no se hayan aceptado expresamente por escrito.

**1.6.** El Cliente no podrá ser considerado, en ningún caso, como representante de Domo Rever y no podrá actuar ni comprometerse en su nombre. El Cliente actuará en todo momento en su nombre y por cuenta propia.

**1.7.** El Cliente podrá utilizar la marca, nombre comercial, logotipo, imágenes y descripciones de las marcas distribuidas por Domo Rever sólo para la promoción y publicidad de los productos de Domo Rever. El Cliente no tiene ningún derecho sobre las marcas, nombres comerciales, logotipos, imágenes y descripciones y se preservará en todo momento los derechos de Domo Rever sobre los mismos.

**1.8.** En el caso de que no se cumplan las condiciones de venta, Domo Rever se reserva el derecho a modificar las condiciones de compra del Cliente.

## **2. Pedidos cliente**

**2.1.** La realización del pedido por parte del Cliente supone la plena aceptación de los precios, de las especificaciones de los productos a la venta y de las presentes condiciones generales de venta.

**2.2.** Todos los pedidos están sujetos a la disponibilidad de estos.

**2.3.** Para que el pedido se considere efectivo tiene que recibir la aceptación expresa por parte de Domo Rever.

### **3. Política de precios**

**3.1.** Todos los productos tienen un precio de venta al público (PVP), que el Cliente encontrará en la sección de "Productos" o en las tarifas y catálogos de nuestra página web, una vez iniciada su sesión con su cuenta de correo electrónico.

**3.2.** Los precios estarán regularmente actualizados para mantenerlos competitivos en el mercado.

**3.3.** Los precios indicados son precios con impuestos incluidos. Los costes del I.V.A., desglosados, figuran junto a los precios de los productos.

**3.4.** Los precios y especificaciones de los productos de Domo Rever están sujetos a variaciones sin previo aviso. Las referencias, especificaciones y precios, son las indicadas salvo error tipográfico o de imprenta.

**3.5.** En el supuesto que el Cliente efectuara un pedido de productos con precio erróneo, Domo Rever le comunicará el precio correcto y, en caso de aceptación, se cursará el pedido, siempre que el Cliente lo confirme expresamente con el precio correcto. En caso de que el precio real fuera superior y el Cliente no acepte el nuevo precio, el Cliente tendrá que devolver el material en perfecto estado, si no le será facturado el precio íntegro del material.

**3.6.** Los precios de los presupuestos, proformas y reservas tendrán un plazo máximo de 24h de vigencia, pudiendo variar, previa notificación al cliente, en caso de error, variación de cotización o convenio entre Domo Rever y el Cliente.

**3.7.** Los precios de las ofertas enviadas vía newsletter tendrán el plazo máximo de vigencia que se indique en las mismas.

**3.8.** Domo Rever en ningún caso será responsable de los daños directos o indirectos, o pérdida de los beneficios o de economías previstas que puedan surgir por el uso de nuestros equipos.

## **4. Facturación y forma de pago**

**4.1.** El Cliente podrá realizar el pago mediante tarjeta, PayPal o transferencia bancaria. En caso de disponer de línea de crédito con Domo Rever, el pago de la compra se realizará con sus formas habituales de compra (transferencia, o confirming,).

**4.2.** El Cliente deberá realizar el pago del primer pedido al contado. Para pedidos posteriores, se podrán acordar condiciones de crédito con Domo Rever mediante solicitud enviada a: comercial@tpti.es.

**4.3.** El Cliente presta su consentimiento a que Domo Rever envíe sus facturas vía correo electrónico al e-mail de facturación de la ficha de cliente.

## **5. Envíos y transporte**

**5.1.** El envío del material se realizará en la dirección indicada por el cliente en el momento de efectuar la compra. Si el Cliente no indicara dirección de envío se empleará la registrada la nuestra base de datos de alta de clientes.

**5.2.** El plazo de entrega será aprox., como norma general, de una semana, dependiendo de zonas y países y salvo falta de stock. Para información más concreta de los plazos de entrega se consultará previamente al departamento comercial. Domo Rever se reserva el derecho de elegir en cada caso la agencia de transporte más adecuada para ofrecer el mejor servicio al Cliente.

**5.3.** Los plazos señalados tienen un carácter estimativo y no vinculante. Domo Rever pondrá todos los medios para realizar la entrega de los productos dentro del plazo establecido. El retraso en el cumplimiento de los plazos no dará derecho al Cliente a exigir daños directos o indirectos ni indemnización alguna, rechazar el pedido o suspender el cumplimiento de cualquier obligación, especialmente, la del pago.

**5.4.** En la Península Ibérica, los portes serán gratuitos para pedidos que superen los 750 euros netos en su importe. Para el resto de zonas

y países, este límite variará, por lo que se consultará previamente al departamento comercial. El envío de un pedido a portes pagados también dependerá del acuerdo comercial al que se haya llegado entre el Cliente y Domo Rever.

**5.5.** Para los pedidos que no superen el importe anterior y se envíen a través de nuestras agencias de transporte, se incluirá un importe concepto de portes, según volumen, zonas y países.

**5.6.** Los envíos que se realizan fueran de la Unión Europea se gestionan en condiciones Exworks L'Hospitalet de Llobregat. El Cliente de fuera de la Unión Europea deberá mandar los datos completos de sus agentes de aduanas para tramitar la recogida del material en nuestras instalaciones.

**5.7.** Cualquier necesidad en referencia a la entrega de mercancía que no esté dentro del sistema habitual, como pueden ser entregas urgentes, entregas vía aérea, etc., correrá a cargo del Cliente.

**5.8.** En caso de incumplimiento del plazo de entrega pactado, la indemnización consistirá en la devolución de los portes satisfechos por el cliente. No se considerará incumplimiento del plazo de entrega el causado por la ausencia o el cambio de domicilio del destinatario, destinatario o dirección desconocidos, impago de portes, suplidos o reembolsos, cierre por vacaciones, entregas fuera de plazo en segundo intento de entrega, causas de fuerza mayor o caso fortuito, u otras no imputables a la empresa de transportes.

## **6. Defectos de calidad/cantidad**

**6.1.** En el momento de la recepción de la mercancía, será obligación del Cliente contar los bultos y revisar el estado de las cajas, dejando constancia en el albarán del transporte de cualquier incidencia y/o anomalía en la recepción.

**6.2 .** El Cliente, en el plazo máximo de 48 horas desde la recepción, deberá poner en conocimiento de Domo Rever la existencia de dichos defectos de calidad, comunicándolo al departamento de pedidos o comercial vía e-mail. En caso de existencia de defectos de cantidad, el Cliente dispondrá de un plazo máximo de 7 días desde la recepción de la mercancía para comunicarlo, también a su gestor o comercial vía e-mail.

**6.3.** Transcurridos dichos plazos sin haber realizado la reclamación, se entenderá que la mercancía ha sido recibida por el Cliente en perfecto estado de calidad y/o cantidad y Domo Rever no aceptará ninguna reclamación sobre la falta de material, producto erróneo o dañado.

**6.4.** En el caso de que se determine la procedencia de la reclamación se procederá a subsanar los defectos de calidad y/o cantidad por el departamento pertinente.

## **7. Devoluciones (abonos)**

**7.1.** El Cliente dispondrá de un plazo máximo de 15 días naturales, a partir de la fecha de recepción del material, para la devolución del producto con el que no esté satisfecho.

**7.2.** El Cliente sólo podrá solicitar un abono a través del correo: [comercial@tpti.es](mailto:comercial@tpti.es)

**7.3.** El Cliente deberá adjuntar la copia de la factura con la devolución del material y/o albarán de venta.

**7.4.** No se aceptará ningún paquete que llegue a nuestras dependencias, detalladas en el proceso web, sin su número de abono correcto o a una dirección distinta a la indicada en el documento de devolución. El número de abono deberá estar visible por fuera del paquete, para su correcta identificación, tanto si es una solicitud on-line como interna.

**7.5.** La devolución del material corre a cargo del Cliente, por lo que se rechazarán las devoluciones a portes debidos, siempre a excepción de aquellas devoluciones con autorización comercial previa.

**7.6.** Si el motivo de la devolución es ajeno al Cliente (por ejemplo: entrega de producto erróneo, que no se corresponda al pedido), los portes de la devolución correrán a cargo de Domo Rever, pero se necesitará una previa comunicación con Domo Rever para evitar malentendidos administrativos y/o logísticos.

**7.7.** Domo Rever sólo aceptará los productos que sean enviados con su embalaje original, en perfectas condiciones, en estado nuevo y completo (con todos los accesorios, manuales, cables, etc.).

**7.8.** La recepción del material devuelto no supondrá en ningún caso la aceptación o conformidad del estado del mismo, por lo que Domo Rever gozará de un plazo de 10 días para verificar el material en

cuestión y notificar al Cliente los daños existentes en el producto devuelto, si los hubiese.

**7.9.** Domo Rever no reembolsará los productos averiados o cuyo embalaje original estuviese deteriorado.

**7.10.** En aquellos casos en que las devoluciones no cumplan con los criterios de aceptación, Domo Rever procederá a retornar el producto con los costes a cargo del Cliente.

**7.11.** Si el producto cumple con las condiciones de devolución, Domo Rever hará todo lo necesario para originar un saldo a favor del Cliente para futuras compras a Domo Rever equivalente al precio pagado originariamente por dicho producto.

**7.12.** En ningún caso el usuario final podrá llamar a Domo Rever o solicitar servicio postventa directamente o remitir mercancía para abono sin la correspondiente documentación.

## **8. Reposiciones (DOA)**

**8.1.** En caso de necesidad de reposición de un material, el Cliente primero deberá contactar con el SAT y, posteriormente, solicitar un DOA, rellenando el formulario de solicitud de DOA disponible en la sección "Soporte" de nuestra página web, una vez iniciada su sesión.

**8.2.** El Cliente sólo podrá solicitar un DOA siempre que el material presente una avería o mal funcionamiento dentro de los 30 días tras la fecha de compra. En caso de superar los 30 días, el Cliente no podrá solicitar un DOA y deberá solicitar una reparación o RMA, siempre a excepción de autorización comercial previa para una solicitud interna.

**8.3.** El Cliente deberá devolver el material defectuoso a portes pagados en un plazo inferior a 15 días tras haber recibido el material sustituto. En caso de superar los 15 días de plazo de devolución del material defectuoso, no podrá reclamar una devolución del mismo y se le facturará.

**8.4.** El Cliente deberá devolver el material defectuoso con los embalajes completos, originales y en perfecto estado. Podrá utilizar, si fuese necesario, los embalajes del material de sustitución.

**8.5.** El envío del material de cambio del DOA corre a cargo de Domo Rever.

**8.6.** Una vez recibido el material defectuoso, el departamento técnico verificará el motivo por el cual el Cliente solicita el DOA y en caso de no confirmarse el motivo del DOA, porque el material funcione correctamente o que inclusive la avería ha sido causada por el cliente, inmediatamente el DOA deja de ser efectivo y se procederá la facturación del material de cambio enviado.

**8.7.** No se aceptará ningún paquete que llegue a nuestras dependencias, detalladas en el proceso web, sin su número de DOA correcto o a una dirección distinta a la indicada en el documento de reposición. El número de DOA deberá estar visible por fuera del paquete, para su correcta identificación, tanto si es una solicitud on-line como interna.

**8.8.** En ningún caso el usuario final podrá llamar a Domo Rever o solicitar servicio postventa directamente o remitir mercancía DOA sin la correspondiente documentación.

## **9. Reparaciones (RMA)**

**9.1.** En caso de avería de un material, el Cliente deberá solicitar un RMA, rellenando el formulario de solicitud de RMA en la sección "[Soporte](#)" de nuestra página web, una vez iniciada su sesión.

**9.2.** El Cliente sólo podrá solicitar un RMA siempre que el material presente una avería o mal funcionamiento fuera de los 30 días tras la fecha de compra.

**9.3.** Para todas las reparaciones de productos fuera de garantía, al Cliente se le aplicará como mínimo el coste de 30 minutos de Asistencia Técnica (coste mínimo de reparación).

**9.4.** Los productos averiados serán enviados a portes pagados por el Cliente. La reparación o cambio en garantía serán enviados a portes pagados por parte de Domo Rever, exceptuando diferentes casuísticas que se devuelven a portes debidos.

**9.5.** Una vez recibido el material defectuoso, el departamento técnico verificará el motivo por el cual el Cliente solicita el RMA y en caso de no confirmarse el motivo del RMA, se le devuelve el material al Cliente a portes debidos por parte de Domo Rever, con notificación por e-mail al Cliente.

**9.6.** No se aceptará ningún paquete que llegue a nuestras dependencias, detalladas en el proceso web, sin su número de RMA correcto o a una dirección distinta a la indicada en el documento de reparación. El número de RMA deberá estar visible por fuera del paquete, para su correcta identificación, tanto si es una solicitud on-line como interna.

**9.7.** Si un producto vendido durante el período de garantía necesita ser sustituido, el producto entregado como sustituto será aproximadamente de las mismas condiciones que las recibidas, manteniéndose el período de garantía de 2 años desde la fecha de la primera venta, salvo excepciones nombradas en el apartado “Garantía”. En caso de no existir el mismo material a reemplazar, se sustituirá por otro con una funcionalidad similar.

**9.8.** En caso de envío de material al fabricante para su reparación, Domo Rever no se hará responsable ni de plazos ni de costes ni de incidencias de transporte.

**9.9.** En ningún caso el usuario final podrá llamar a Domo Rever o solicitar servicio postventa directamente o remitir mercancía RMA sin la correspondiente documentación.

## **10. Asistencia técnica**

**10.1.** El servicio técnico en nuestras dependencias se facturará según nuestra tarifa vigente.

**10.2.** En el caso de que se requiera la presencia de personal técnico de Domo Rever en instalaciones realizadas o a realizar por el Cliente, este asumirá los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención del personal técnico y se le facturarán las horas empleadas, con un máximo de 10 horas por día de trabajo, según nuestra tarifa vigente.

**10.3.** El Cliente será responsable de la asistencia técnica y comercial de los productos que venda tanto a usuarios finales, como a otros distribuidores o revendedores.

**10.4.** El Cliente deberá formar a sus empleados o vendedores para realizar una adecuada demostración y explicar las ventajas técnicas de los productos para aportar a los compradores toda la asistencia necesaria, desde la elección del producto a la asistencia postventa.



## **11. Garantía**

**11.1.** La garantía de Domo Rever cubre defectos de fabricación durante un periodo de 2 años desde la fecha de venta, a excepción de:

- Baterías, pilas, DVR, discos duros y SAI, que se acogen a la garantía del fabricante.
- Monitores TFT, LCD o Plasma, cuya gestión deberá tramitar directamente el Cliente con el departamento técnico oficial del fabricante más cercano a su domicilio.

**11.2.** Esta garantía no incluye piezas con desgaste normal de uso, daños causados por sobrecargas o tormentas, o uso indebido o maltrato del equipo.

**11.3.** La obligación de Domo Rever se limita a la reparación o reemplazo de los productos en garantía, sin ningún coste de piezas ni de mano de obra, si se comprueba que el material es defectuoso y el uso del equipo ha sido el adecuado.

**11.4.** Domo Rever no tendrá ninguna obligación bajo la garantía si el producto ha sido alterado o impropriamente reparado o manipulado por personal ajeno a Domo Rever.

**11.5.** Domo Rever no se hará responsable de consecuencias ni de averías accidentales que se deban a un fallo o negligencia.

**11.6.** Domo Rever no tendrá responsabilidad alguna por cualquier agravio personal, daño de la propiedad o cualquier otra pérdida basada en reclamaciones de que este producto ha fallado o en el cometido para el que ha sido fabricado.

## **12. Material en depósito**

**12.1.** Si el Cliente desea mercancía de forma condicional, deberá efectuarse una solicitud por escrito indicando: motivo, duración y número de pedido.

**12.2.** La máxima duración permitida del material en depósito es de 30 días.

**12.3.** Domo Rever se reservará el derecho de aceptar o denegar dicha solicitud.

**12.4.** Una vez aceptada la solicitud, el material deberá devolverse en el plazo estipulado y en perfectas condiciones, incluyendo toda la documentación original y todos los accesorios en sus embalajes internos originales. Para preservar el embalaje original no podrán adherirse precintos o etiquetas directamente sobre él y siempre deberá transportarse dentro de otro embalaje protector.

**12.5.** En caso de no efectuar la devolución en el plazo estipulado se procederá a su facturación, imputándose al número de pedido indicado en la solicitud.

**12.6.** En caso de no devolver la mercancía en perfectas condiciones se facturará el cargo equivalente a los deterioros de cada caso.

**12.7.** No se podrán entregar materiales condicionales de sustitución durante la reparación de equipos averiados.

**12.8.** La garantía de los equipos no cubre un equipo de sustitución durante su reparación.

**12.9.** De ciertos artículos, Domo Rever dispone de un stock limitado de unidades para su cesión durante la reparación de equipos averiados.

**12.10.** En caso de no disponer de un equipo exactamente igual al averiado, se ofrecerá el más similar de los disponibles.

**12.11.** El coste fijo de dicha cesión temporal será de un 10% del PVP del equipo cedido, independientemente de la duración de la reparación, o de si la reparación está o no en garantía o del coste final de la reparación.

**12.12.** Domo Rever no se responsabilizará, ni directa ni indirectamente, de la información almacenada en discos duros, tarjetas de memorias, pendrives y todo soporte futuro que sirva para el almacenaje de vídeos, imágenes, fotografías y cualquier otro tipo de información.

**12.13.** Cualquiera de los soportes de almacenamiento anteriores enviados al departamento técnico, podrán ser borrados para un completo testeo con el resto de material, sin que se responsabilice de la pérdida de información o datos a Domo Rever.

## **13. Política de privacidad**

**13.1.** Domo Rever reconoce la importancia de proteger la privacidad y derechos de sus Clientes y garantiza el correcto tratamiento de la misma, respetando al máximo la legislación vigente.

**13.2.** El Cliente, al darse de alta en nuestro sistema y registrarse en la web de Domo Rever, acepta expresamente el tratamiento de sus datos de carácter personal conforme se recoge en el documento “Tratamiento de datos”

## **14. Ley aplicable y fuero**

**14.1.** Las presentes Condiciones generales de venta se regirán e interpretarán conforme a la legislación vigente en el territorio español.

**14.2.** En caso de litigio, las partes contratantes se someten a los Juzgados y Tribunales del domicilio del consumidor o el aplicable de acuerdo con la legislación vigente.